

Los 3 órdenes del Amor

Escuela de Desarrollo Transpersonal (EDT)

La vida necesita de “cauces” para organizarse y, de esta forma, materializarse. Sin un orden, no habría vida materializada, lo que es lo mismo que decir que no habría organismos vivos. Los vínculos humanos también requieren de unas leyes para ordenarse.

En el ámbito terapéutico, Bert Hellinger nombró unos *órdenes* o *leyes* sobre las que se organiza el vínculo humano. Desde la observación *fenomenológica* de sistemas familiares diversos, Hellinger se percató de determinadas conductas y conflictos que se repetían una y otra vez en las familias y en sus miembros, independientemente del tipo de familias y de personas.

En este sentido, las leyes de la vida en general, y las de los sistemas humanos en particular, nada tienen que ver con “creer o no en ellas”: la vida se seguirá organizando a su manera y seguirán existiendo órdenes ajenos a nuestra lógica humana, sin “importarle” si creemos o no creemos en ello.

Así, las hojas seguirán cayendo de las ramas con la llegada del otoño, y las rosas floreciendo en primavera; el hijo amará profundamente a su madre y a su padre *al precio que sea*, y más tarde amará a su pareja; la oruga devendrá mariposa en el momento indicado, ni antes ni después, para morir al cabo de unas horas; unos “partirán”, otros nacerán... La vida seguirá su infinito curso a través de unos cauces que la mayoría de las veces nos son desconocidos.

Si queremos conservar el equilibrio, tendremos que ser hijos para las personas que nos han dado la vida, adultos con quienes hayamos escogido como pareja y progenitores para nuestros propios hijos.

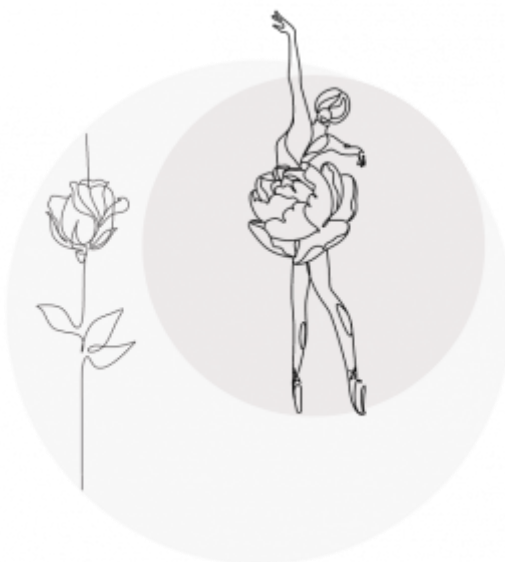
Svagito Liebermeister

Cuando hablamos de “familia” en el ámbito sistémico-transpersonal, estamos haciendo referencia a un concepto más amplio al comúnmente consensuado. Para subrayar este concepto más extenso, Hellinger acuñó el término *red familiar*, a la que pertenecerían los hijos, el padre, la madre y los hermanos/as de ambos, los abuelos paternos y maternos, a veces, los bisabuelos y todos aquellos que “hicieron sitio” para otros en el sistema: un primer marido o una primera mujer, un hijo extramatrimonial ...

Tras cuatro generaciones no suele haber una “memoria histórica” concreta de lo acontecido en el pasado. Esto no significa que los anteriores a la cuarta generación no formen parte de la historia familiar, pero, a un nivel práctico, no será habitual que un trabajo terapéutico se remonte a tantas generaciones atrás.

A continuación, profundizaremos en cada uno de los tres órdenes que subyacen a los vínculos:

Pertenencia



Todos los miembros de un sistema tienen derecho a pertenecer, sin importar que sean “buenos” o “malos”, “justos” o “injustos” desde el punto de vista moral de la conciencia personal.

A menudo sucede que se le niega la pertenencia a uno de los miembros de la familia, ya sea porque su presencia o recuerdo conlleva un profundo dolor, vergüenza social u otro motivo de exclusión. La pertenencia no depende de los actos ni de la concepción moral. Cuando negamos el derecho de pertenencia a alguien, estamos excluyendo y rompiendo con este orden natural.

El orden de la pertenencia no “comprende” de razones humanas: va más allá de los motivos personales, velando por el cumplimiento de los órdenes de la vida. ¿Cómo sucede esto?: manteniendo a esta persona en la conciencia familiar a través de otro miembro de la familia, que *ocupa el lugar del excluido*. Y esto ocurre de una forma inconsciente.

La Jerarquía



El orden jerárquico en la familia lo define el *orden de llegada a la vida* por el que cada miembro del sistema familiar ocupa un lugar. Cada intento de disputar el lugar de otro sucede habitualmente de manera inconsciente, así que no es sencillo darnos cuenta de que ocupamos un lugar que no nos corresponde, pero esto tiene consecuencias de gran alcance para los implicados.

Por lo anterior, resulta tan clarificador trabajar de una forma visual el orden en la familia: cuando pedimos a alguien que “reconstruya” su red familiar, basándose en su *sentir interno* de cómo es el vínculo entre los miembros, la imagen resultante suele ser impactante. En muchas ocasiones, será la primera vez que la persona tenga una imagen visual de algo tan íntimo como es el vínculo y la ordenación entre los componentes de su familia y, a menudo sucede que, al instante, el conflicto que ha llevado a la persona a consulta toma un matiz más amplio. También es habitual que el cliente acceda a comprensiones significativas por las que se expliquen sensaciones internas que le han podido acompañar a lo largo de la vida.

El orden nos viene dado y no podemos sustituirlo por el amor. El Amor es una parte del orden. El orden precede al amor, y el amor únicamente puede desarrollarse en el marco del orden. Pretender invertir esta relación, queriendo cambiar el orden a través del amor, se fracasa.

Bert Hellinger

El Equilibrio



Las personas nos retroalimentamos constantemente *dando y tomando* los unos de los otros. Los sistemas también buscan el equilibrio entre dar y recibir, incluso a través de las generaciones.

El intercambio no alude solo a lo material, sino a la interacción en sí misma que se da en las relaciones. Constantemente estamos “recibiendo” algo de los demás, o bien “dándoselo”: un consejo, una buena palabra, un desaire, dinero, un silencio, afecto, un insulto, etc.

La medida de lo que será equilibrado o desequilibrado vendrá definido por el tipo de vínculo, sabiendo que la relación que se da entre amigos no es la misma que la existente entre hermanos, o la que se da entre padres e hijos.

En el caso de las relaciones paterno-filiales, la cuestión del *equilibrio entre lo que se da y lo que se toma* será clave para el equilibrio en la vida. Los progenitores son *dadores de vida* y esta es su condición por el hecho de haber concebido un hijo. Este idiosincrático equilibrio entre padres e hijos está basado, paradójicamente, en un importante “desequilibrio” de base. Pero este orden, en ocasiones, es transgredido cuando un hijo intenta dar a sus padres algo que no le corresponde a él darles. Un ejemplo de ello sería el intento de un hijo de amar maternal o paternalmente a sus padres. Al hijo no le corresponde querer a sus padres de esta manera. Ellos tienen, respectivamente, su propia madre y su propio padre: una línea que viene determinada por *el orden de llegada* a la vida y que, a su vez, determinará qué es lo equilibrado en cada vínculo particular.

En el caso del vínculo entre hermanos, lo equilibrado viene dado por la interacción entre iguales, al tiempo que se respeta el lugar de cada uno. En algunos casos, se observa cómo este equilibrio se rompe cuando uno de los hermanos se comporta como madre o como padre de los demás hermanos, o bien porque uno de ellos disputa el lugar de otro.

Por último, el equilibrio en la pareja se hace posible cuando se dan dos condiciones esenciales: se prioriza al sistema conformado con la pareja actual, éste nuevo sistema tiene prioridad incluso con respecto al sistema de origen de cada uno; y la relación con el otro es de igual a igual: la pareja no es considerada como a un hijo o hija, ni tampoco como un padre o una madre.

Tomado de <https://escuelatranspersonal.com/los-3-ordenes-del-amor/>